



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

16 DIC. 2003

RES. H. N°

1707-031

EXPTE. N° 20.253/03.-

VISTO:

La Res.n° 312-SRT-03, por la cual se designa al Lic. David Carlos Alberto Ruiz, D.N.I.N° 21.318.079 como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple -temporario- para la asignatura "Comunicación y Cultura" de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, de la Sede Regional Tartagal, a partir del 04 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 569/03, aconseja, convalidar la Resolución n° 312-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

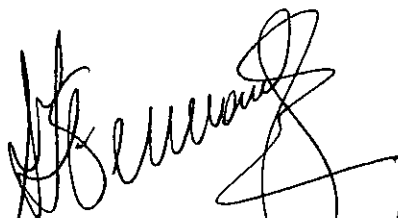
(En sesión extraordinaria del día 10-12-03)

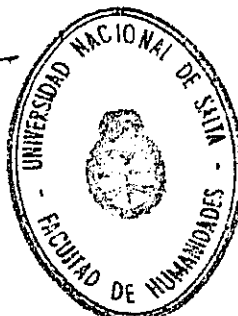
RESUELVE:

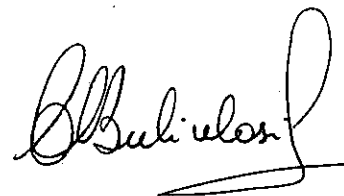
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 312-SRT-03, por la cual se designa al Lic. David Carlos Alberto Ruiz, D.N.I.N° 21.318.079 como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple -temporario- para la asignatura "Comunicación y Cultura" de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, de la Sede Regional Tartagal, a partir del 04 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2003.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección, Sección Personal y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

519-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa